

EL IVA

El impuesto al valor añadido (IVA) o impuesto al valor agregado es un impuesto indirecto sobre el consumo, que grava las entregas de bienes y las prestaciones de servicios.

Es indirecto porque no se aplica de manera directa a la renta de los contribuyentes, si no que se paga según el consumo que haga cada persona. Cuantos más productos o servicios compres más IVA pagarás. El IVA es una de las fuentes de financiación más importantes para los Estados, cada país establece una tasa de IVA diferente, según crean conveniente.

Características del IVA

El IVA es un impuesto plano o regresivo: es la misma tasa para todos, independientemente de los ingresos del contribuyente al que se le esté cobrando dicho impuesto.

Es un impuesto proporcional: es un porcentaje determinado que se aplica a todos los productos y servicios.

En contabilidad nos encontramos con dos tipos de IVA:

IVA por pagar

Esta cuenta es de pasivo circulante, de naturaleza acreedora, en ella se registra el IVA que el contribuyente le traslada, cargo o cobra a sus clientes.

IVA acreditable

Esta cuenta es de activo circulante, de naturaleza deudora, en ella se registra el IVA que al contribuyente le trasladan o repercuten proveedores.

Cuando el IVA por pagar es mayor que el IVA acreditable se considera **IVA a pagar (SAT)**.

Cuando el IVA por pagar es menor que el IVA acreditable se considera **IVA a favor**.

La diferencia se podrá deducir del siguiente periodo **al calcular el IVA**

Ejemplo:

IVA por Pagar	50,000.00	IVA por Pagar	15,000.00
IVA Acreditable	<u>8,000.00</u>	IVA Acreditable	<u>19,000.00</u>
IVA a Pagar	42,000.00	IVA a Favor	4,000.00

Referencia:

Romero López, Á. J. (2001). Principios de contabilidad. Editorial Mc Graw Hill